

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

RESOLUCIÓN No. 23 de abril 12 de 2004.

Por la cual se crea el Instituto de Desarrollo Sostenible (IDS)

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias y autorizado por el Consejo Directivo,

RESUELVE:

Artículo Primero: Crear el Instituto de Desarrollo Sostenible, el cual será el escenario institucional para la eficiente integración y visibilidad de los diferentes proyectos y actividades relacionadas con el desarrollo sostenible de los grupos y centros de investigación de la Universidad del Norte.

Artículo Segundo: Los objetivos básicos del Instituto de Desarrollo Sostenible (IDS) son :

- Gestionar, apoyar, articular y proyectar las actividades de investigación de los grupos de la Universidad cuyo tema sea el desarrollo sostenible.
- Promover convenios y redes con organismos nacionales e internacionales que faciliten el intercambio académico de estudiantes y profesores, la realización de proyectos conjuntos de investigación y la potenciación del estudio del desarrollo sostenible en la Universidad y la Región.
- Apoyar la realización de estudios ambientales relevantes y de alto impacto social en el área regional y nacional, y propender por una mayor presencia y visibilidad en la comunidad académica nacional e internacional.

Artículo Tercero: El Instituto de Desarrollo Sostenible estará adscrito a la Dirección de Extensión.

Artículo Cuarto: Designar a la ingeniera Amelia Escudero de Fonseca, Directora del Instituto de Desarrollo Sostenible, a partir de la fecha y por una vigencia de dos años.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil Cuatro (2004).

JESUS FERRO BAYONA
Rector